



## COMISIÓN DE CONVIVENCIA

### Composición

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2022, aprobó la creación de la Comisión de Convivencia de la Universidad de Valladolid, que estará integrada por seis miembros pertenecientes a los diferentes colectivos que integran la comunidad universitaria, procurando la composición equilibrada entre hombres y mujeres:

- a) Dos miembros pertenecientes al personal docente e investigador: el Director del Observatorio de Derechos Humanos y el representante de la Universidad de Valladolid en la Conferencia Universitaria Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC). Actuarán como suplentes, respectivamente, un miembro del Observatorio de Derechos Humanos experto en técnicas de mediación social y el coordinador del Máster en Mediación y Resolución Extrajudicial de Conflictos.
- b) Dos miembros pertenecientes al personal de administración y servicios: un técnico del Secretariado de Asuntos Sociales y un técnico del Servicio de Alumnos y Gestión Académica. Actuarán como suplentes, respectivamente, un técnico de la Unidad de Igualdad y un técnico del Servicio de Posgrado y Títulos.
- c) Dos miembros pertenecientes al estudiantado, con sus respectivos suplentes, propuestos por sus representantes en el Claustro.

2. Los miembros de la Comisión de Convivencia serán nombrados por el Rector, por un periodo de cuatro años.

3. La Defensoría Universitaria asistirá con voz, pero sin voto, a las sesiones de la Comisión. Además, la Comisión podrá solicitar asesoramiento a personas externas a ella, así como invitarlas, con voz, pero sin voto, a una sesión determinada de la Comisión.

### Miembros

#### PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- D. Javier García Medina  
Director del Observatorio de Derechos Humanos.
- D.ª María Aránzazu Moretón Toquero  
Representante de la UVa en la Conferencia Universitaria Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC).

#### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D. César Vega García  
Técnico del Secretariado de Asuntos Sociales
- D.ª María del Carmen Pedrosa Antolínez  
Técnica asesora del Servicio de Alumnos y Gestión Académica.

#### ESTUDIANTES

- D. Alejandro García González (ADDE)  
Defensora de la Comunidad Universitaria (miembro con voz, pero sin voto).
- D.ª Ana María Velasco Sanz